



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **once (11) de diciembre de 2025, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 04/12/2025.	
2	Expediente de Contratación N.º 10.931/2025, relativo al contrato de Servicio de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de la Ejecución de la Obra y Coordinación de Seguridad y Salud para la Obra de Rehabilitación de Cubiertas y Optimización Energética de la Sede del Ayuntamiento y archivo Municipal, Antiguo Palacio de los Infantes de Orleáns y Borbón, sito en la Cuesta de Belén, s/n, financiado con Fondos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico dentro Marco de Actuaciones de Iniciativas Locales que contribuyan a la consecución de los objetivos para el Desarrollo Territorial Sostenible del Área de Influencia del Espacio Natural de Doñana: Adjudicación del contrato.	2025/02.07.01.01/10931
3	Expediente de Contratación número 9.551/2025, relativo a la ejecución de las Obras de "Rehabilitación Superficial de Firme de calles de Colonia Monte Algaida y Polígono de Rematacaudales de esta ciudad", incluida en el Plan Extraordinario de Inversiones de la Diputación de Cádiz de 2025 (Plan Cádiz Marcha 2025): Admisión y rechazo de ofertas y adjudicación del contrato.	2025/03.05.02.09/9551